

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2023, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 09 DE MARZO DEL 2023, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; L.A. RENE SOLÍS GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ;; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR, COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO E INVITADO DEL SUBCOMITÉ Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2023, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; FINANCIADO CON RECURSOS DE INGRESOS DE LEY; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

- 1.1. COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO.
- 1.2. QUIMICA DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. HANS RUSCHKE GOMEZ.
- 1.3. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ EN SU CALIDAD DE PERSONA FISICA.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUE A LA LETRA DICE:

2.1.- DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA MÉDICA MS, S.A DE C.V.

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/232/2022, RSM/234/2022, RSM/235/2022, RSM/132/2022 DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO COTIZA LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/233/2022 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, Y SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN.

SE ACEPTAN LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/232/2022 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA; LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/234/2022 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA Y SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA; LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/235/2022 PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA); LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2022 PARA LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS; POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2.2.- DEL LICITANTE FLAVIO AGUILAR VÁZQUEZ.

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: RSM/232/2022, RSM/233/2022, RSM/234/2022, DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH		
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03

NO COTIZA LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/235/2022** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA); LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/132/2022** PARA LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.

NO SE ACEPTAN LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/232/2022** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA, **NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS. SE SOLICITA:** LICENCIA SANITARIA DEL LICITANTE; EN LA QUE ESPECIFIQUEN QUE OFERTAN ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS, VACUNAS, TOXOIDES, SUEROS, ANTITOXINAS DE ORIGEN ANIMAL Y HEMODERIVADOS O EL LICITANTE SEA FABRICANTE. AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE. AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE. SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO DAR CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS ANTERIORMENTE CITADOS. LA EMPRESA PRESENTA LICENCIA SANITARIA NO. 07101090273 Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO CON LÍNEA DE VENTA AUTORIZADA GRUPO II Y III., ASÍ MISMO PRESENTA LICENCIA SANITARIA NO. 07101090312, CON LÍNEA DE VENTA AUTORIZADA GRUPO I Y II, AMBAS LICENCIAS SANITARIAS CON RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DISTINTA AL LICITANTE, LA EMPRESA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS DIRECCIONES REGISTRADAS COMO FARMACIA QUE PRESTE EL SERVICIO; LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/233/2022** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, Y SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN, **NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS. NO PRESENTA:** LICENCIA SANITARIA DEL LICITANTE; EN LA QUE ESPECIFIQUEN QUE OFERTAN ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS, VACUNAS, TOXOIDES, SUEROS, ANTITOXINAS DE ORIGEN ANIMAL Y HEMODERIVADOS O EL LICITANTE SEA FABRICANTE. AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE. AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE. SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO DAR CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS ANTERIORMENTE CITADOS. LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/234/2022** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA Y SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA, **NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS. NO PRESENTA:** LICENCIA SANITARIA DEL LICITANTE; EN LA QUE ESPECIFIQUEN QUE OFERTAN ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS, VACUNAS, TOXOIDES, SUEROS, ANTITOXINAS DE ORIGEN ANIMAL Y HEMODERIVADOS O EL LICITANTE SEA FABRICANTE. AVISO DE FUNCIONAMIENTO DEL LICITANTE. AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE. Y PRESENTA LICENCIA SANITARIA, AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO DEL LICITANTE; EN LA QUE ESPECIFICA "SIN VENTA DE MEDICAMENTOS ESTUPEFACIENTES, CONTROLADOS, BIOLÓGICOS NI HEMODERIVADOS". SIENDO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO DAR CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS ANTERIORMENTE CITADOS.

2.3.- DEL LICITANTE QUÍMICA DE CHIAPAS, S.A DE C.V.

COTIZA LOS LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS: **RSM/234/2022** DEL "ANEXO A", DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO COTIZA LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/232/2022** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA DE CONSULTA EXTERNA TUXTLA; LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/233/2022** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: CLÍNICA HOSPITAL SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CLÍNICA HOSPITAL DE COMITÁN, CLÍNICA HOSPITAL DE PALENQUE, CLÍNICA HOSPITAL PICHUCALCO, COORDINACIÓN MEDICA OCOSINGO, SUBCOORDINACIÓN MEDICA BOCHIL, SUBCOORDINACIÓN MEDICA SIMOJOVEL, Y SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE YAJALÓN; LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/235/2022** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR Y CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA); LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/132/2022** PARA LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS.

SE ACEPTAN LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/234/2022** PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: CLÍNICA-HOSPITAL DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA (TAPACHULA), COORDINACIÓN MEDICA DE VILLAFLORES, COORDINACIÓN MEDICA DE CINTALAPA, COORDINACIÓN MEDICA DE TONALÁ, SUBCOORDINACIÓN MEDICA HUIXTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA MOTOZINTLA, SUBCOORDINACIÓN MEDICA PIJJIAPAN, SUBCOORDINACIÓN MEDICA FRONTERA COMALAPA Y SUBCOORDINACIÓN MEDICA DE ARRIAGA, POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

3.- COMO TERCER PUNTO.- SE PROCEDE A LA APERTURA ECONÓMICA TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO:

3.1. COMERCIALIZADORA MÉDICA MS, S.A DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/232/2022**, CON UN IMPORTE DE

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS ESTADO LIBRE ASOCIADO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

\$110,577,977.43 (CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.) IVA INCLUIDO; REQUISICIÓN NÚMERO RSM/234/2022, CON UN IMPORTE DE \$36,711,602.63 (TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 63/100 M.N.) IVA INCLUIDO; REQUISICIÓN NÚMERO RSM/235/2022, CON UN IMPORTE DE \$27,225,790.62 (VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 62/100 M.N.) IVA INCLUIDO; REQUISICIÓN NÚMERO RSM/132/2022 CON UN IMPORTE DE \$249,064.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

3.2. QUÍMICA DE CHIAPAS, S.A DE C.V. DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/234/2022, CON UN IMPORTE DE \$42,342,672.27 (CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 27/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE DESCALIFICADO NO SE APERTURA Y SE DEVUEVE AL LICITANTE AL FINAL DEL EVENTO DE APERTURA DE ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2023.

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023, A LAS 09:00 HORAS.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTO, SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ASISTENTES Y PARA LOS AUSENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 09:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A. RENÉ SOLÍS GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

L.A. ERÉNDIRA GUADALUPE ESCOBAR CHABLÉ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

INVITADO

C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

ÁREA REQUERENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. YANIRA EGLANTINA YAZQUEZ SANTIAGO
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS,
 S.A. DE C.V.

C. HANS RUSCHKE GOMEZ
 EN REPRESENTACIÓN DE QUIMICA DE CHIAPAS, S.A. DE
 C.V.

FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/001/2023. SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA, DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2023.

Bajo protesta

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).